Resolución Nº 1082 /2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS ÍTEM´S 1 Y 2 DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 11/2014 PARA "SERVICIO DE CONSTRUCIÓN DE STAND FERIA FITPAR Y FORO BRASIL - PARAGUAY 2014".

Asunción, 10 de Octubre del 2014

VISTO: El Memorándum N° 579/2014 de la Dirección de Marketing Turístico, por el cual solicita la contratación de empresa para el montaje de stand en la FERIA FITPAR 2014 y FORO BRASIL PARAGUAY 2014 para la SENATUR y,

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 10 de Octubre del año 2014, según acta correspondiente.

Que el Comité de Evaluación ; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2014 (SBE), en tal sentido según Informe de fecha 10 de octubre del corriente, ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación basados en los puntos del Pliego de Bases y Condiciones (SBE), en la planilla de costo estimativo y la disponibilidad presupuestaria, a la propuesta presentada que se ajusta a las especificaciones técnicas, demás documentos de licitación, y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria,

Que la empresa PRO EXPO S.A. en lo que respecta a los ÍTEM´S 1 y 2 del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS, ha cumplido con todas las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (SBE), presentando las ofertas que se adecuan a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR.

Que conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (SBE), la forma de adjudicación establecida para el presente llamado es POR EL TOTAL, y en ese sentido se procedió a la verificación técnica, económica y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (SBE).

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a la siguiente empresa:

a.) **"PRO EXPO S.A."** cuyo Representante Legal es el/la **Sr. Héctor M. Cabañas Godoy,** en la *totalidad* de los ítems correspondiente al llamado, bajo modalidad Concurso de Ofertas Subasta a la Baja Electrónica.
Total Adjudicado: Gs. 499.000.000.- (Guaraníes, Cuatrocientos noventa y nueve millones), para el Ejercicio Fiscal 2.014.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción del Contrato respectivo con la Empresa mencionada en el Art. 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva

Destinatario:
U.O.C.
Secretaria General

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena López Rolandi
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo

UOC/RJL